



De tanto hablar de justicia creo que saldremos siendo un poco, o "jueces o abogados" 😊. La idea es que podamos aprender al menos algunas cosas referentes a la justicia, tanto divina como la humana; porque ella tiene mucho que ver en nuestro diario vivir. Alguien dijo: "La justicia es la rectitud en la vida diaria".

Hablamos en la lección anterior sobre la necesidad de no tomar la justicia por nuestras manos, obrando con venganza; porque el hacerlo traería a nuestro corazón resentimientos y amarguras; sino que como

cristianos debemos vencer el mal que nos hacen, con hechos de bondad.

¿Quiere decir esto que siempre que haya injusticia sobre nosotros, tenemos que quedarnos quietos, sin hacer nada? ¿Será que nosotros como cristianos no podemos levantarnos como jueces y defender nuestras causa?

¡Claro que si podemos!, es más tenemos escrituras que avalan el que podamos juzgar; pero tiene que hacerse, no a nuestra manera, sino a la de Dios.

RESTAURACIÓN DE LA JUSTICIA



1. NO JUZGUÉIS. juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque juzguéis según las apariencias, que juzgáis, sino juzgad con justo juicio”.

Muchas personas se incomodan y hasta se aíran cuando son juzgados por otros; no les gusta que otros emitan juicio sobre sus vidas y sobre sus acciones. Usan muy a menudo la frase de “No juzguéis, para que no seáis juzgados” como excusa de que no hay que hacerlo nunca; pero Jesús también enseñó que Si se puede Juzgar, pero que teníamos que hacerlo con justo juicio.

A. JUZGAR SEGÚN CRISTO.

La enseñanza de Cristo en el “sermón del monte” dice: “**No**

juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque juzguéis según las apariencias, que juzgáis, sino juzgad con justo juicio”. **Mateo 7:1.3.**

Jesús nos advierte:

1. A no juzgar hipócritamente.
2. De acuerdo con algún criterio egoísta.
3. Conforme a alguna “medida” falsa personal.
4. A no juzgar si tenemos nosotros mismos defectos morales, espirituales, de personalidad o de carácter tan grandes como

RESTAURACIÓN DE LA JUSTICIA

una "viga".

5. A no juzgar con dureza y parcialidad.

6. A no juzgar arbitrariamente.

Aparece también esta enseñanza en **Lucas 6:41,42**. **"¿Por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo? ⁴² ¿O cómo puedes decir a tu hermano: Hermano, déjame sacar la paja que está en tu ojo, no mirando tú la viga que está en el ojo tuyo? Hipócrita, saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja que está en el ojo de tu hermano.**

Jesús da a entender que no es malo juzgar, que no es pecado, "sacar la paja que está en el ojo de" un "hermano", siempre y cuando vea "BIEN" el que lo intente, habiendo librado sus propios ojos espirituales de cualquier "paja" o "viga".

Si limpio mis "ojos", mi visión espiritual, de "pajas" de mundanalidad, de pequeñeces irritantes, de vigas de egoísmo o hipocresía, se supone que quizás "entonces" vea yo "bien" para socorrer a mi hermano. Aun así, no me incumbiría pasar "juicio de con-

denación" sobre él por sus faltas, defectos o poco crecimiento, reservando Dios para sí semejantes juicios. "No condenéis...; perdonad...", instruye el Señor. Pues, debería yo, más bien, perdonar a mi hermano cualquier ofensa personal y sobrellevarlo, esforzándome para ayudarlo a limpiar su propia visión espiritual, procedimiento muy delicado que requiere bastante destreza, paciencia y conocimiento de las condiciones del "paciente".

La palabra "Viga. (Del lat. biga, carro de dos caballos). f. Madero largo y grueso que sirve, por lo regular, para formar los techos en los edificios y sostener y asegurar las fábricas."

"Una viga metida en el ojo" es, por cierto, una exageración tan descomunal que raya en lo absurdo, pero mostrar lo absurdo, o ridículo, de censurar en otras personas actitudes, conductas, defectos o pecados, de los que sea el que juzga culpable en igual medida, o aún mayor, es precisamente la intención de esta comparación curiosa e inolvidable.

La palabra "Paja. (Del lat. palĕa). f. Caña de trigo, cebada, centeno y otras gramíneas, después de seca y separada del

RESTAURACIÓN DE LA JUSTICIA

grano.

Pese a ser muchísimo más pequeña la "paja" que la "viga", no por eso deja de afectar al ojo. Irrita, lastima, hace llorar al ojo. Pone borrosa la visión. Hasta puede causar ceguera de no ser sacada a tiempo. En sentido figurado, aun los defectos o pecados comparativamente pequeños afectan la visión y la salud espirituales. Corregirlos o eliminarlos lo más pronto posible es lo indicado. Sucede a menudo que la persona que tiene una "paja", o cualquier otro objeto, en el ojo no puede ver bien para sacársela a sí misma. Necesita quien le ayude. ¿Quién le sacará la "paja"? ¿Alguien que tenga "pajas" o aun "vigas" en sus propios ojos? ¡Inconcebible!

En el contexto espiritual, el que tiene grandes defectos o pecados en su propia vida, ¿Cómo puede atreverse a señalar "pajas" en el ojo de su hermano, o pretender sacárselas? "¡Hipócrita!" ¡Qué se cure a sí mismo primero!

El ojo físico es una verdadera maravilla asombrosa, muy complejo y sumamente sensible. Remover de él cualquier objeto, por pequeño que sea, lo hace solo la persona que sepa ejecutar la acción sin lastimar aún más al ojo. Pues bien, suele ser crítico en grado mucho

mayor el procedimiento necesario para remover "objetos" dañinos de los ojos espirituales de cualquier persona afligida. De ahí, la importancia de efectuarlo solo cristianos cualificados, conforme a las directrices del Espíritu de Dios, para tan delicada operación.

JUZGAD CON JUSTO JUICIO.

Definitivamente, no es pecado "juzgar", pues el mismo Señor nos manda a juzgar. "Juzgad", instruye Cristo, pero no arbitraria, injusta, material o carnalmente, sino "con justo juicio" Juan 7:24. De manera que ciertamente no peca el cristiano que juzga sabiamente, "con justo juicio". ¿Qué significa "justo juicio"? Entre otras cosas, significa:

1. El juicio debe ser justo e imparcial, Lev. 19:15-18.
2. Conforme a leyes y criterios establecidos por Dios, y no de acuerdo con leyes o criterios religiosos formulados por seres humanos falibles. Mucho menos, en base de pareceres u opiniones subjetivas.
3. Según hechos verificados, y no según apariencias, percepciones, prejuicios o asunciones. Es malo juzgar sin evidencia adecuada para sostener la acusación. Es injusto

RESTAURACIÓN DE LA JUSTICIA

juzgar a otro si la acusación se basa en rumores, sospechas y chismes.

4. Debemos juzgar imparcialmente, no influyendo raza, género, rango social u otras circunstancias de tal índole. No debemos juzgar respecto a cualquiera por su apariencia exterior, sino por su valor, y por los dones y

gracias del Espíritu de Dios en ellos.

5. El que juzga el corazón (el propósito) de otro no juzga juicio justo, porque solamente Dios conoce el corazón.

La próxima vez que quieras juzgar, encontrar faltas, o criticar, por favor piensa en todas estas cosas. "Porque con la medida que midas, serás medido".

**NO JUZGUES AL CAÍDO,
MEJOR AYÚDALO A
LEVANTARSE
PORQUE MAÑANA
PODRÍAS SER TÚ.**

